

# ***El Abecé de los Bonos Verdes***

## ***Preguntas y respuestas***



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

**Banco de Bogotá**



Grupo  
**AVAL**



## **Tabla de Contenido**

- 1. ¿Qué son los Bonos Verdes?** Pág. 3
- 2. ¿Qué NO son los Bonos Verdes?** Pág. 3
- 3. ¿Qué financia el Bono Verde del Banco de Bogotá?** Pág. 5
- 4. ¿Por qué al Banco de Bogotá le interesa emitir Bonos Verdes?** Pág. 7
- 5. ¿En qué momento de la emisión nos encontramos?** Pág. 8
- 6. ¿Estos bonos cuentan con una verificación externa?** Pág. 8
- 7. ¿Cómo ser parte de este proceso?** Pág. 9
- 8. ¿Cuáles son los canales de adquisición?** Pág. 9
- 9. ¿Dónde se puede acceder a más información?** Pág. 10

# 1. ¿Qué son los Bonos Verdes?

---

Un Bono Verde es un instrumento a través del cual el banco capta recursos de inversionistas para luego financiar o refinanciar proyectos 100% verdes. El inversionista a su vez recibe un pago por su inversión.



## 2. ¿Qué no son los Bonos Verdes?

---

- No son acciones del Banco de Bogotá
- Bonos de regalo



## INVERSIÓN DE BONOS VERDES EN EL BANCO DE BOGOTÁ



### Inversores

- Personas
- Gobiernos
- Empresas



Los inversionistas por medio de los bonos depositan dinero en el Banco



### Banco de Bogotá



El banco presta el dinero a prestatarios



### Prestatarios

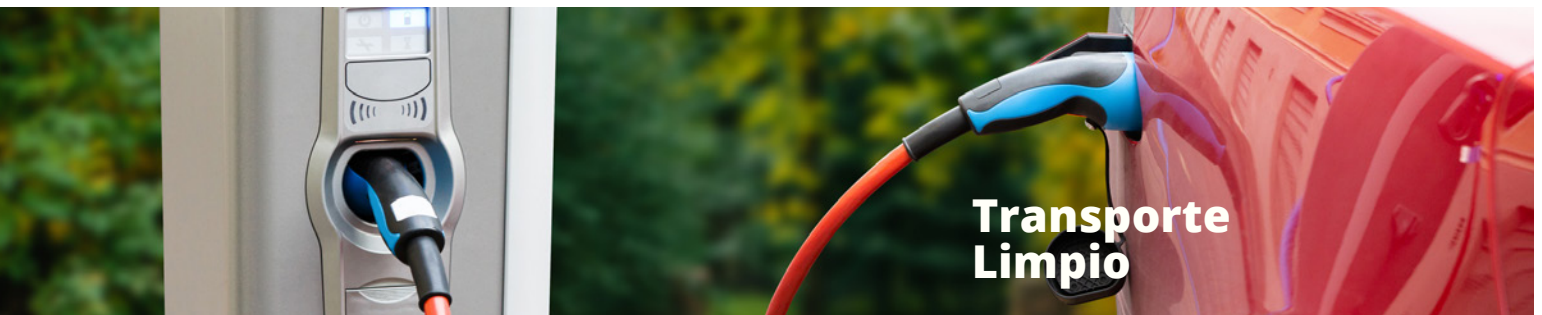
- Personas
- Gobiernos
- Empresas

El Banco de Bogotá actúa como intermediario entre los que tienen dinero para invertir y los que necesitan dinero prestado para financiar proyectos 100% verdes.

### 3. ¿Qué financia el Bono Verde del Banco de Bogotá?

El Bono Verde del Banco financia proyectos que generen un impacto ambiental positivo y contribuyen a la mitigación del impacto del cambio climático de los procesos productivos de nuestros clientes y no clientes.

*Se financian las siguientes categorías de proyectos*





## Infraestructura Sostenible



## Construcción Verde



## Tratamiento de Aguas



## Manejo de Residuos

Con la emisión del 24 de septiembre de 2020, se captaron \$300 mil millones de pesos para financiar diferentes proyectos verdes elegibles.



## 4. ¿Por qué al Banco de Bogotá le interesa emitir Bonos Verdes?

El Banco de Bogotá se encuentra comprometido con un Modelo de negocio sostenible, bajo el marco de su Estrategia Corporativa de Sostenibilidad, la cual puede ser consultada a través de la pagina web del banco: [www.bancodebogota.com/Sostenibilidad](http://www.bancodebogota.com/Sostenibilidad)

Así mismo, la Superintendencia Financiera de Colombia ha expedido un reglamento sobre la emisión de Bonos Verdes en Colombia, a través de la Circular 028 del 7 de septiembre de 2020, donde estableció una nueva regulación para el proceso de emisión, colocación y reporte de información de Bonos Verdes en Colombia, lo que permitirá a las empresas financiar, a través de instrumentos financieros de deuda, sus proyectos o inversiones que tengan como propósito mitigar impactos negativos al ambiente y al cambio climático, y/o generar efectos positivos sobre el mismo.

De acuerdo con lo anterior, la Superfinanciera expidió la *“Guía de buenas prácticas para la emisión de bonos verdes”*, que tiene como objetivo fundamental promover la integridad, transparencia y divulgación de información asociada a ese mercado de títulos valores en el país. Esta guía incluye recomendaciones que pueden ser adoptadas de manera voluntaria por los emisores de esos títulos representativos de deuda de entidades públicas o privadas en el mercado de valores colombiano.

Estos bonos se han consolidado como una alternativa de financiación debido a que el cambio climático se ha convertido en una amenaza latente.

El Banco Mundial ha estimado que a nivel global se requiere entre 2015 y 2030, la inversión de US\$ 93 billones en infraestructura resiliente al clima y baja en carbono, principalmente en países en desarrollo y de ingreso medio, por lo tanto países como el nuestro están llamados a aportar soluciones a esta problemática, desde el sector público y privado.

## 5. ¿En qué momento de la emisión nos encontramos?

---

El proceso de captación de recursos de los inversionistas se llevó a cabo el jueves 24 de septiembre. La demanda por nuestra primera emisión de Bonos Verdes fue cercana a \$1 billón de pesos, equivalente hasta 3 veces más del valor ofrecido.



## 6. ¿Estos bonos cuentan con una verificación externa?

---

Sí, contamos con la verificación de Ernst and Young, quienes otorgaron una verificación limitada sobre nuestra emisión en su totalidad, incluido el Marco de Referencia necesario para este Bono Verde, el cual estuvo conforme a los requisitos de los Green Bonds Principles y Climate Bonds Initiative (CBI).

La carta de verificación se puede consultar en la página web del Banco, siguiendo la ruta: [www.bancodebogota.com](http://www.bancodebogota.com) - Relación con el inversionista - Emisiones y calificaciones -Renta fija o haciendo [clic aquí](#)



## 7. ¿Cómo ser parte de este proceso?

*Se puede acceder a ellos de dos formas:*



### Como inversionista



Se pueden contactar con la comisionista de bolsa del Grupo Aval - Casa de Bolsa o con su comisionista de confianza, quienes le brindarán toda la información requerida para la adquisición de los Bonos Verdes del Banco de Bogotá en el mercado secundario.



### Como proyecto ambiental financiable



Se puede acceder a estos recursos para financiar proyectos a través de las oficinas del banco, call center o la fuerza comercial. Contáctese con su asesor pyme o ejecutivo de cuenta del Banco de Bogotá.

## 8. ¿Cuáles son los canales de adquisición?



### Como inversionista



A través de la comisionista Casa de Bolsa o su comisionista de confianza.

**Nota:** No se podrá acceder a los bonos por medio del Banco de Bogotá (oficinas, canales de atención a usuarios, fuerza comercial).



### Como proyecto ambiental financiable



A través de las oficinas del banco, call center o la fuerza comercial.

## 9. ¿Dónde se puede acceder a más información?

---

Se puede consultar la página web del Banco, ingresando a [www.bancodebogota.com](http://www.bancodebogota.com) -  
Relación con el inversionista - Emisiones y calificaciones  
- Renta fija o haciendo **clic aquí.**

---

**CasadeBolsa**  
la comisionista de bolsa de Grupo Aval

Teléfono: (57-1) 745 0303  
Línea Nacional Gratuita: 018000180666  
Página web: [www.casadebolsa.com.co](http://www.casadebolsa.com.co)